

CERTIFICADO

El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *Resolución alegaciones segundo ejercicio – TAG*.

Cuya autenticidad es verificable en RRHH.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 1 mes del 03/07/2026 al 03/08/2026, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 16335733131157030312

